



Universidad Nacional de Córdoba



FCM Facultad de Ciencias Médicas

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: EXP-UNC N° 0045012/2016

29 MAR 2017

VISTO

- El informe presentado por la Directora Prof. María José Novo sobre la actividad de Extensión “**CORO DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN**”;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 1041/2016
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 2 de marzo de 2016;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora Prof. María José Novo sobre la actividad de Extensión “**CORO DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN**” se desarrollo en el ciclo lectivo 2016 en el ámbito académico de la UNC y Organizado por la Escuela de Nutrición - FCM, obrante en los folios 37 al 54.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROVELIB. VIZZI
SECRETARIO TERCERO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YOBIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

2531